

Análisis de los contenidos de Arte Contemporáneo en las guías docentes andaluzas. Propuestas de mejora

Analysing the subject matter of Contemporary Art in Andalusian teaching plans. A proposal for improvement

Victoria Quirosa García¹ **Laura Luque Rodrigo**

Universidad de Jaén

Universidad de Jaén

vquirosa@ujaen.es

lluque@ujaen.es

Fecha de recepción del artículo: septiembre 2016

Fecha de publicación: noviembre 2016

Resumen

Con la implantación de los nuevos planes de estudios hace menos de una década, las guías docentes se convirtieron en el documento base de comunicación entre profesorado y alumnado. En este texto, queremos reflexionar sobre su vigencia, utilidad y adaptación en todo este periodo, centrándonos en las guías elaboradas por las universidades públicas andaluzas y en las titulaciones afines a la Historia del Arte. También hemos querido analizar un tema que nos preocupa y que afecta a la formación básica que deben ofrecer de manera homogénea los grados, que es el reparto desigual de las materias de estudio por periodos que afecta especialmente al Arte Contemporáneo. Por último, proponemos un modelo de guía docente cuya implementación subsanaría errores y deficiencias en la forma y contenido de las actuales.

Palabras Clave: Historia del Arte, guías docentes, Arte Contemporáneo, Andalucía.

Abstract

The implementation of the new study plans, less than one decade ago, made teaching plans the main document for communication among professors and students. In this text we reflect about its importance, usefulness and adjustment focusing on the teaching plans elaborated by the public andalusian universities in the degrees related to History of Art. In addition we analyse an issue that concerns us and affects the basic training that these degrees must offer, that is, the unequal distribution of the subjects to the detriment of Contemporary Art. Finally, we propose a model of teaching plans the implementation of which would correct mistakes and faults in the form and content of the current ones.

Keywords: History of Art, teaching plans, Contemporary Art, Andalusia.

¹Correspondencia: Departamento de Patrimonio Histórico. Universidad de Jaén. Campus Las Lagunillas, s/n, edificio C5, despacho 216. 23071 Jaén, España.

Introducción

Desde hace seis cursos académicos, como estudiantes y docentes, nos enfrentamos a un cambio no sólo estructural dentro de los estudios universitarios sino sobre todo metodológico. La puesta en marcha de los grados trajo consigo una unificación de la forma tradicional de comunicación entre alumnado y profesorado, que tenía como base la creación de una guía docente unificada y revisada en cada una de nuestras universidades. Este documento, esencial para establecer las pautas procedimentales de cada una de las asignaturas, ha adoptado formatos muy diversos y, aunque siempre partimos de una serie de campos que por lógica están presentes con una u otra nomenclatura, debe ser revisado y actualizado; un hecho que, hasta el momento, no se ha producido en la universidad en la que trabajamos.

Consideramos que es el momento de analizar y comparar las guías docentes de las nueve universidades andaluzas para destacar aquellos apartados que deberían implementarse de forma unificada y, por otra parte, revisar también aquellos que deben ser más claros y precisos. Las guías docentes se planificaron como una extensión de las memorias de grado, en las que se adjuntaba directamente una información que, en algunos casos, tenía un formato que venía ya marcado en las directrices de dichas memorias. Si tenemos en cuenta que los principales destinatarios son nuestros alumnos, deberíamos adaptar y hacer comprensibles cuestiones fundamentales para el desarrollo de la docencia; es decir, que de forma sencilla el alumnado esté informado de la metodología docente, los criterios de evaluación y del volumen de trabajo autónomo que deberán asumir, entre otras cosas.

Por otra parte, queremos reflexionar sobre una cuestión que también nos preocupa y que, como docentes, observamos desde hace más de una década. Dentro del Grado en Historia del Arte, en la universidad en la que trabajamos, el alumnado se muestra reacio a los contenidos de Arte Contemporáneo. Sin duda, la base de la que parten es mínima, ya que los temarios de bachillerato rara vez llegan más allá de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, el grueso de salidas profesionales se centra en esta área, a través de la museología, el comisariado y la gestión patrimonial. Es por esto que queremos analizar de forma cuantitativa y cualitativa el número de asignaturas que se imparten de esta materia en las distintas titulaciones, porque consideramos que el reparto cronológico debe ser equitativo a fin de evitar lagunas en la formación del alumno. Sólo el conocimiento en profesionales bien formados cuestionará los falsos mitos que todavía persisten.

Por último, como docentes de Historia del Arte observamos cómo la puesta en marcha de los nuevos grados trajo consigo una mayor pluralidad de titulaciones en el ámbito de las Humanidades. Los contenidos de Historia del Arte están presentes en esta rama así como en otras de las Ciencias Sociales que tradicionalmente ofertaban este tipo de materias, como es el caso de Turismo. Por todo esto, queremos analizar numéricamente cuál es la presencia de contenidos de Historia del Arte en estos grados, con especial atención al Arte Contemporáneo. En un momento en el que la Historia

del Arte lucha por su pervivencia en el Bachillerato, es curioso comprobar cuán numerosos son los grados que la incluyen.

Todas estas cuestiones constituirán uno de los puntos del presente trabajo. El otro será plantear un modelo de guía docente para que pueda ser de utilidad en futuras revisiones.

Análisis de las guías docentes andaluzas en Historia del Arte: aspectos formales

Aunque hemos analizado las guías docentes de los grados en los que existe contenido de Arte Contemporáneo en una o varias materias, el análisis formal de las mismas es aplicable al resto de grados de las universidades.

En la Universidad de Granada hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Historia del Arte, Historia, Arqueología, Bellas Artes, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arquitectura, Turismo. El acceso a la información cambia en función de la Facultad en que se imparte; no se pudo acceder fácilmente a las guías docentes actualizadas de Historia del Arte en el momento de realizar este texto puesto que no se encontraban colgadas en la red. Por ello, la versión que se consultó no estaba actualizada (Universidad de Granada, 2016k). En el caso de las otras titulaciones, como Bellas Artes, no hay referencias sobre el año en el que se realizó la guía y, en ocasiones, no se pueden descargar fácilmente (Universidad de Granada, 2016c). Se dificulta, por lo tanto, que el alumnado pueda acceder a información que es esencial.

Las guías docentes de la Universidad de Granada tienen un formato común en el que destaca sobre todo su diseño claro y sencillo. Presentan todos los campos básicos y, si bien el desarrollo del programa de actividades es desigual dependiendo de la titulación, dicho programa vendría a suplir la ausencia de un cronograma al uso como se incorpora en otras universidades.

En la Universidad de Málaga hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Historia del Arte, Bellas Artes, Historia y Turismo. En el caso de la Universidad de Málaga, la búsqueda de información sobre sus guías docentes no ha presentado ningún problema ya que la página web del grado de Historia del Arte es fácil de consultar y la información que ofrece es completa (Universidad de Málaga, 2016c).

Las guías de las titulaciones analizadas también presentan un formato común, que en el caso de la versión impresa debería revisarse puesto que el tamaño de la letra puede dificultar su consulta. El modelo de guía es bastante completo, incorporando como novedad respecto a otras universidades el idioma en el que se imparte la asignatura. Nos parece especialmente interesante el detalle con

el que se especifica la distribución del trabajo del estudiante, tanto el presencial como no presencial; consideramos que este tipo de información debería incorporarse en las guías docentes siempre.

En la Universidad de Almería hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que de forma transversal o específica se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Humanidades y Turismo. En cuanto a la Universidad de Almería, la página web del grado ofrece con facilidad el acceso a las guías docentes y la información que ofrece es completa (Universidad de Almería, 2016a). Esta Universidad incorpora la posibilidad de consultar las guías docentes de cada curso académico, lo que nos asegura una versión actualizada de los contenidos de la guía. Es algo que debería hacerse extensivo a las universidades. Otro de los campos de dichas guías que nos resulta de utilidad es aquel en el que se enumeran todas las titulaciones en las que se oferta las asignaturas de interés ya que, en el caso de Almería, son materias comunes a un gran número de grados.

Las guías docentes de la Universidad de Almería presentan dificultades a la hora de acceder a los contenidos, pero la información está bien estructurada y es completa. A su favor, también debemos decir que incorporan algunas alternativas respecto a otras guías; por ejemplo: en vez de incorporar la relación de las asignaturas que integran un módulo, recurren a otras materias con las que se relaciona dentro del plan de estudios, simplificando la información. Por otra parte, al igual que lo hacen también las universidades de Málaga, Cádiz y Pablo Olavide de Sevilla, añade la descripción del trabajo autónomo del alumno.

En la Universidad de Huelva hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que de forma transversal o específica se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Humanidades, Gestión Cultural y Turismo. Por lo que respecta a la Universidad de Huelva, encontrar la información no es fácil desde la página genérica dedicada a los grados; a las guías docentes se accede a través de la página de la Facultad de Humanidades (Universidad de Huelva, 2016a). Al igual que ocurre en otras universidades, no hay referencias sobre el año en el que se realizó la guía por lo que no sabemos si la información se encuentra actualizada.

Las guías docentes de la Universidad de Huelva son las que presentan un mayor problema en cuanto al formato: la versión impresa cambia en función de las asignaturas (aparece el formato tanto en vertical como en horizontal) dificultando la lectura de la guía. La novedad que presentan está en el apartado de la bibliografía, dividida en la mayor parte de los casos entre la básica o fundamental y la complementaria. En Huelva se incorporan las lecturas obligatorias, consideramos que esta cuestión debería hacerse extensiva al resto de universidades.

En la Universidad de Sevilla, hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Historia, Geografía y Gestión del Territorio, Turismo, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Arquitectura, Arqueología e Historia del Arte. Las guías docentes de la Universidad de Sevilla siguen el esquema común del resto de universidades (Universidad de Sevilla, 2016ñ): aunque no cuentan con el apartado de bibliografía básica, sí incorporan un índice al inicio que facilita la búsqueda. Existe una importante diferencia entre la presentación de la guía en la web y en el pdf descargable.

En la Universidad de Córdoba, hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Historia, Turismo, Gestión Cultural e Historia del Arte. Córdoba presenta dos sistemas diferentes para difundir los contenidos de sus grados (Universidad de Córdoba, 2016i). Por un lado, cuenta con unos folletos descargables en formato pdf con una presentación, el plan de estudios y una descripción de las asignaturas. Por otro lado, es posible consultar las guías docentes de los últimos cuatro años, también en pdf. El formato resulta atractivo visualmente y completo en contenido, aunque observamos algunos aspectos confusos, especialmente en la tabla donde se muestra el sistema de evaluación que es complejo, tal vez por ser demasiado detallado y expresarse mediante códigos. Sí es oportuna la aparición de aclaraciones generales sobre la evaluación y las adaptaciones metodológicas para los alumnos que justifiquen sus ausencias, dado que el sistema es presencial, así como la calificación mínima para aprobar la materia y el periodo de validez. También aparece de forma muy clara la división entre contenidos teóricos y prácticos, sin ser excesivamente desarrollados, pues permiten al alumnado conocer la dinámica de la asignatura en el momento de matricularse. Por último, señalar la idoneidad de la aparición del enlace a la plataforma virtual, que también aparece en las guías de Jaén.

En la Universidad de Jaén, hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Geografía e Historia, Turismo, Arqueología e Historia del Arte. Las guías docentes en Jaén son muy completas y el sistema de tablas similar al cordobés (Universidad de Jaén, 2016i), aunque visualmente resultan menos atractivas puesto que el tipo de letra y la utilización de espacios cansa la vista. El cronograma de las asignaturas aparece de forma muy completa tanto en Jaén como en Córdoba.

En la Universidad de Cádiz, hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Historia, Turismo y Humanidades. En el caso de Cádiz, las guías no son descargables en pdf y aunque el formato web es bastante atractivo, no es posible verlas enteras en una sola pantalla (Universidad de Cádiz, 2016i). Lo más reseñable en este

caso, puesto que la diferencia de las demás, es la referencia a la legislación referente a igualdad de género, con respecto a la utilización de lenguaje no sexista.

En la Universidad Pablo de Olavide, hemos analizado todas aquellas guías docentes de diferentes titulaciones en las que, de forma transversal o específica, se imparten asignaturas relacionadas con el Arte Contemporáneo. Las titulaciones de grado son: Geografía e Historia, Turismo y Humanidades. En cuanto a las guías docentes de la Universidad Pablo de Olavide, resulta acertado el hecho de que aparezca el horario de tutorías (Universidad Pablo de Olavide, 2016e), al igual que sucede en Huelva. También es posible descargar las guías en pdf de varios años y presenta un formato visualmente atractivo y claro. La mayor deficiencia que encontramos es que, en los apartados, no se exponen los contenidos pertinentes por puntos sino de forma redactada, lo que quizá lo haga menos atractivo para el alumnado, que rápidamente se cansa de lo que está leyendo y que no ve de forma clara y en un solo vistazo cuales son los objetivos o el sistema de evaluación.

Otro de los aspectos metodológicos que deberían especificarse claramente en las guías docentes es la temporalidad y cuantificación de las actividades prácticas que se van a llevar a cabo. Solo algunas de las universidades analizadas lo incluyen en sus guías. En un sistema que tiende hacia la transparencia y claridad pensamos que, si no se incluye esta información, debe ser accesible al alumnado a través de otros medios, ya que es uno de los apartados que suelen centrar su interés. Pero esta última alternativa supone dispersar la información y restar validez a las guías docentes, que deben ser el principal documento que aúne todos los aspectos de una asignatura. Esta dispersión genera mayores dificultades a los alumnos Erasmus o Séneca, por razones obvias.

En la Universidad de Almería, esta información aparece por bloques y número de horas, detallando las actividades prácticas que se llevarán a cabo (comentario de obras de arte, sesiones académicas externas, etc.). En la Universidad de Málaga, estas actividades se cuantifican en primer lugar por el número de horas totales, que suele corresponder a la cuarta parte de la asignatura, sin especificar en qué van a consistir estas actividades prácticas-presenciales. En la Universidad de Huelva, esta información aparece en dos apartados diferenciados: el primero hace referencia a las lecturas obligatorias que deberá llevar a cabo el alumnado y el segundo a la metodología docente, donde se especifica el número de horas y tipo de grupo en el que se desarrollarán las actividades prácticas que se especifican. En el caso de Cádiz, Jaén y Granada ésta información se da de forma conjunta con la actividad teórica, sin desglosar qué actividades prácticas presenciales deberá llevar a cabo el alumnado. Por el contrario, lo que sí está muy detallado son las actividades formativas de tutorías que se llevan a cabo en grupos reducidos y las actividades formativas no presenciales. En este último caso sumamos también las universidades anteriormente citadas.

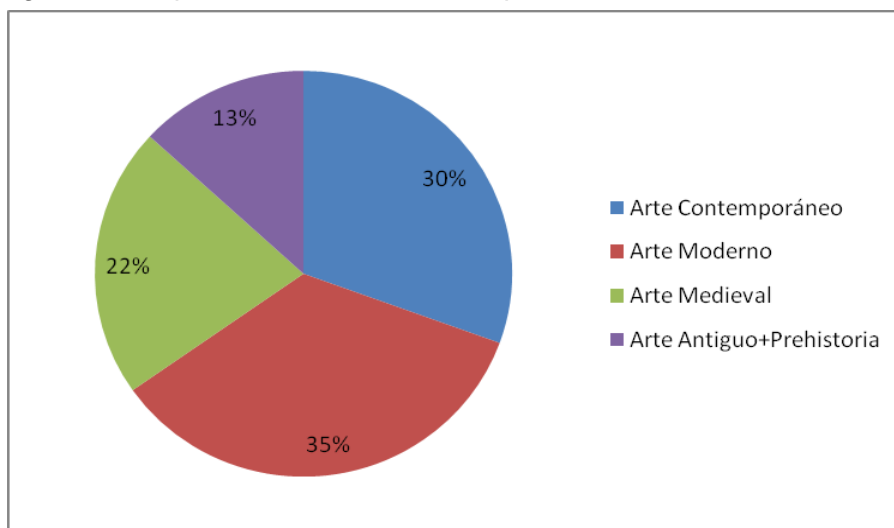
Mención aparte merece la Universidad de Sevilla, que incluye esta información en un apartado que no es el correspondiente, sin especificar el número de horas, tamaño de grupo y otros detalles,

destacando solo que serán muy importantes. Además, el formato en párrafo redactado, y no mediante tablas o guiones como en otras universidades, dificulta el acceso a esta información. La Universidad de Córdoba ofrece un modelo detallado y preciso sobre las actividades prácticas, desglosadas por la tipología del grupo (mediano o completo) y el número total de horas. Consideramos que este es el modelo que debería extrapolarse a todas las guías.

Análisis de las asignaturas específicas de Arte Contemporáneo en el grado de Historia del Arte en Andalucía

Se observa en general una preponderancia de los contenidos de Arte de la Edad Moderna sobre los demás, siendo un 35% del total de las asignaturas específicas, frente al 30% de Arte Contemporáneo, el 22% de Arte Medieval y el 13% de Arte Antiguo y Prehistórico. Si observamos los datos por universidades, se evidencia cómo las cifras aumentan o disminuyen según las líneas de investigación preponderantes en cada universidad. En el caso de Jaén, las asignaturas sobre Arte Moderno alcanzan el 47% y el Contemporáneo se iguala con el Medieval en un 20%. Algo similar sucede en el caso de Sevilla, donde incluso el Arte Medieval supera en cantidad al Contemporáneo. En Málaga, sin embargo, se observa el fenómeno inverso, pues al Arte Contemporáneo se dedica el 43% del total. Parece que en las universidades de Córdoba y Granada la equivalencia es más ponderada, pues al Arte Antiguo se dedica entre un 11% y un 14%, al Medieval entre un 21% y un 23%, al Arte Moderno un 29% y al Contemporáneo entre un 36% y un 37%.

Figura 1. Asignaturas específicas de Arte Contemporáneo en Historia del Arte en Andalucía.

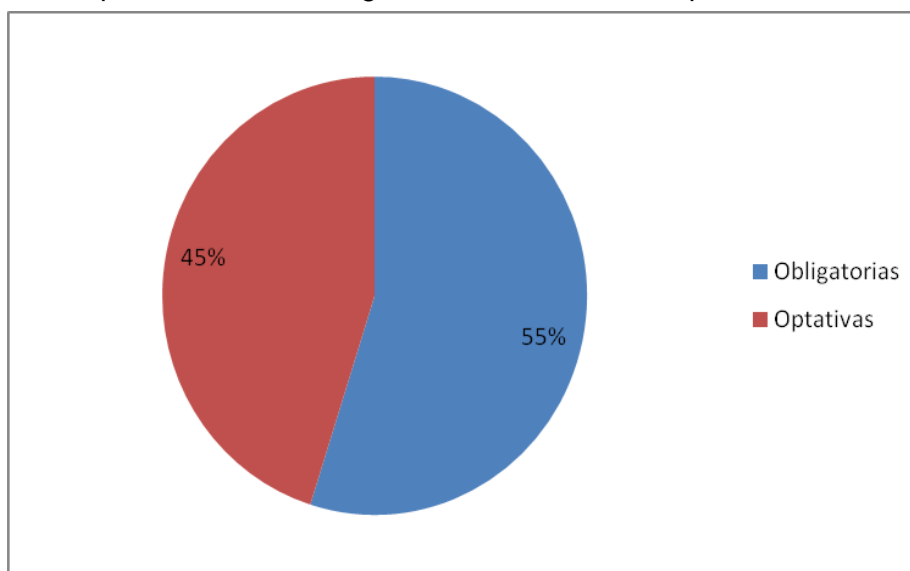


Fuente: elaboración propia.

En cualquier caso, estos datos no son completamente indicativos de la carga de Arte Contemporáneo que se imparte, pues otro factor a tener en cuenta es el reparto de estas asignaturas entre obligatorias y optativas. En general, el 55% de las asignaturas de Arte Contemporáneo ofertadas en Andalucía son de carácter obligatorio. Sin embargo, no en todas las universidades el grado de

obligatoriedad es superior a la optatividad; por ejemplo, el 54% de las asignaturas son optativas en Granada. En la Universidad de Málaga se llega al equilibrio absoluto, 50% para cada tipo. Si tomamos una universidad como ejemplo para comparar el grado de optatividad entre las asignaturas de Arte Contemporáneo y Moderno, como la Universidad de Jaén, vemos que en el caso del Arte Contemporáneo, la optatividad es del 33%, mientras que en las asignatura de Arte Moderno del 29%. Aunque la cifra sea similar, el hecho de que ya el número de asignaturas de Arte Moderno sea mucho mayor, unido a que la obligatoriedad es también mayor, reflejan perfectamente que existen carencias con respecto a una época artística frente a otras que se tratan de forma mucho más exhaustiva. A este análisis en cifras, hay que añadir el análisis real en contenidos ya que, como se expondrá a continuación, en algunos casos estas carencias provocan lagunas dado que algunos temas de Arte Contemporáneo sólo se imparten con carácter optativo.

Figura 2. Optatividad en las Asignaturas de Arte Contemporáneo en Andalucía



Fuente: elaboración propia.

Las asignaturas con contenido de Arte Contemporáneo que se imparten con carácter obligatorio en las universidades andaluzas, dentro de los grados en Historia del Arte, presentan también algunas carencias debido a su nomenclatura, contenido, carácter u orden en que se imparten; aspectos que podrían mejorarse ofreciendo así una formación más completa al alumnado.

En la Universidad de Granada, la formación en Arte Contemporáneo comienza en el tercer curso de grado, ofertándose tres asignaturas obligatorias que abarcan las principales manifestaciones artísticas y contemporáneas a nivel global y nacional. Se ofertan como obligatorias las materias Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX (Universidad de Granada, 2016n) (desde el Neoclasicismo al Modernismo), Historia del Arte desde las Vanguardias Históricas a la actualidad (Universidad de Granada, 2016o) (Desde el Primitivismo y Fauvismo al siglo XXI) e Historia del Arte

Contemporáneo en España (Universidad de Granada, 2016ñ) (desde Goya al 2012), por lo que el alumnado obtendrá una formación integral y básica del arte contemporáneo que podrá completar con optativas como Arte Contemporáneo iberoamericano (Universidad de Granada, 2016l), Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía (Universidad de Granada, 2016ll), y Últimas tendencias de la Arquitectura y el Urbanismo (Universidad de Granada, 2016r) (1845-s. XXI).

En la Universidad de Córdoba, son tres las asignaturas obligatorias de Arte Contemporáneo: La génesis del Arte Contemporáneo (del neoclasicismo a Picasso antes del cubismo) (Universidad de Córdoba, 2016e), Las vanguardias: nacimiento y crisis (de los nabis y fauvistas a la escultura de Picasso) (Universidad de Córdoba, 2016f), y Arquitectura y urbanismo del movimiento moderno a la globalización (Universidad de Córdoba, 2016d). Como optativa se oferta la asignatura Últimas tendencias del arte (Universidad de Córdoba, 2016g), donde se contemplan contenidos desde el informalismo al pop art, pasando por arte chino y fotografía. En este caso, se observan claras lagunas en el temario, puesto que si el alumnado no elige esta optativa no estudiará el arte más allá de Picasso, e incluso en ésta no se llega a la actualidad. Además, parece que las dos obligatorias sobre artes plásticas se solapan en algunos contenidos.

En la Universidad de Sevilla, se oferta como optativa una asignatura sobre siglo XIX, Arte del Siglo XIX (Universidad de Sevilla, 2016h), otra sobre siglo XX, Arte del siglo XX (Universidad de Sevilla, 2016i), que contempla hasta lo que llaman últimas tendencias, y Arte español contemporáneo, de Goya a comienzos del siglo XXI, (Universidad de Sevilla, 2016j). Como optativas, se oferta la asignatura Últimas tendencias artísticas, desde las segundas vanguardias a "día de hoy" (Universidad de Sevilla, 2016ll), y Arte iberoamericano de los siglos XIX y XX (Universidad de Sevilla, 2016k). En este caso, las carencias que se observan son similares a las expresadas para el caso de la Universidad de Córdoba: lagunas y solapamientos entre las asignaturas.

Es evidente que la apuesta por el Arte Contemporáneo de la ciudad de Málaga comenzó con la inauguración del Museo Picasso cambiando la identidad de una ciudad con clara presencia patrimonial islámica y de la Edad Moderna, lo que ha tenido reflejo en la formación que reciben los futuros historiadores del arte. Si sumamos a estas asignaturas específicas las transversales nos encontramos con que la mitad del grado se destina a las manifestaciones artísticas contemporáneas, incluyendo los *mass media*, el patrimonio industrial, etc.

En el Grado en Historia del Arte, la formación en Arte Contemporáneo comienza en el tercer curso de grado: con carácter obligatorio se oferta Arte europeo de los siglos XVIII y XIX (Universidad de Málaga, 2016g) y Arte español de los siglos XVIII y XIX (Universidad de Málaga, 2016f), lo que es una novedad en cuanto a que el siglo XVIII se suele agrupar con el XVII y el XIX con el XX. Esta asignatura tiene contenidos desde el Eclecticismo al Historicismo. La misma nomenclatura se aplica para una asignatura dedicada a España, en la que, sin embargo, los contenidos comienzan también

con la Ilustración pero terminan con el Modernismo. También se oferta Arte Moderno (1880-1960) (Universidad de Málaga, 2016h) y Picasso y el arte español del siglo XX (Universidad de Málaga, 2016k), por lo que el alumnado tendrá una laguna desde 1960 al arte de la actualidad a nivel universal y a nivel español, dado que en la asignatura mencionada en último lugar se estudian en forma de monográficos a cinco artistas españoles. Como optativas, se ofertan Arquitectura contemporánea (Universidad de Málaga, 2016d), Arte Contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad) (Universidad de Málaga, 2016e) y Poéticas del arte español de los siglos XX y XXI (Universidad de Málaga, 2016l), asignatura con un carácter fundamentalmente conceptual.

Por último, en la Universidad de Jaén, son sólo dos las materias obligatorias de Arte Contemporáneo: Historia del arte de la Ilustración y del siglo XIX (Universidad de Jaén, 2016d) e Historia del arte de los siglos XX y XXI (Universidad de Jaén, 2016e). Como optativa, se ofrece Artes plásticas y arquitectura en la España contemporánea (Universidad de Jaén, 2016c). Se aprecia claramente cómo en esta Universidad la atención al Arte Contemporáneo es menor con respecto a las otras grandes etapas históricas, aunque se abarca todo el periodo.

En general existen problemáticas comunes, por ejemplo, con respecto a la nomenclatura empleada. En primer lugar, en varias universidades encontramos el término "últimas tendencias", pero no se refiere siempre a lo mismo. Encontramos, de hecho, que el título es confuso con respecto a los contenidos reales, puesto que hace pensar en arte actual cuando en los casos expuestos se observa cómo se refiere en gran medida a las segundas vanguardias. Por ello, parece que sería más apropiada la existencia de una asignatura o un tema, según cada universidad, denominado "arte actual" o "arte del siglo XXI", pues, sin leer el programa, el alumnado sabría exactamente a qué se va a enfrentar en esa asignatura. Tampoco es adecuado el empleo del término "arte moderno" para referirse al arte del siglo XX, pues parece indicar que los contenidos serán de Renacimiento y Barroco.

Otro término que quizá no se emplee con corrección es el de "efímero". En la Universidad de Jaén existe la asignatura de Historia del arte efímero (Universidad de Jaén, 2016f) que, por sus contenidos, sería equiparable a la asignatura Arte y fiesta que se imparte en la Universidad de Sevilla (Universidad de Sevilla, 2016l) y que, con su título, define mucho mejor sus contenidos. Lo efímero en el arte es aplicable hasta la contemporaneidad y, en los últimos tiempos está siendo aplicado al arte urbano, por lo que una asignatura con este nombre debería atender no sólo a las arquitecturas efímeras de las fiestas de la Edad Moderna.

También en lo referente a la nomenclatura, entendemos que los títulos genéricos no hacen referencia a los contenidos reales. Por ejemplo, se observa que los programas se refieren generalmente a Europa y EEUU, al incluir en algunas universidades asignaturas específicas para Iberoamérica y obviando el mundo asiático y africano. Por ello, para que la terminología empleada sea correcta,

debería ser más específica en sus títulos y no considerar universal lo que solo afecta a lo que solo se refiere a "occidente" y "norte". Se presta especial atención al arte español y en segundo orden al andaluz, en algunos casos de manera optativa.

Por otro lado, el orden en que se imparten las asignaturas dentro de los grados, es decir, su división por cursos y cuatrimestres es correcta. No obstante, no lo es el carácter de las asignaturas, si pretendemos que la formación de los grados sea genérica, puesto que la especialización la obtendrán en la formación de postgrado.

Asignaturas transversales en Historia del Arte con contenidos de Arte Contemporáneo

Además de las asignaturas de Arte Contemporáneo, existen, en los grados en Historia del Arte, materias que son inexorablemente contemporáneas, como son fotografía, cine, crítica y diseño. Asimismo, dentro de asignaturas transversales, existen o deberían existir contenidos de Arte Contemporáneo. En estas asignaturas, es donde observamos más diferencias entre las universidades, ya que la oferta académica de cada una de ellas nos habla de las líneas de investigación o intereses académicos prioritarios y específicos en cada universidad.

Estas asignaturas comunes en todas las universidades son:

- Técnicas artísticas, Técnicas de investigación.

En el caso de la asignatura de Técnicas artísticas generalmente se centra en técnicas clásicas.

- Teoría del Arte / Conceptos, Ideas Estéticas, Fuentes para la historia del arte.

Este tipo de asignaturas teóricas comienzan en los orígenes clásicos y llegan al menos hasta el siglo XX, ofreciendo al alumnado un desarrollo completo de la materia.

- Gestión, Museología, Arte y mercado, Coleccionismo.

En estas asignaturas, aunque se comienza en los orígenes del coleccionismo con los gabinetes de maravillas y las primeras colecciones, se centran, por su carácter práctico, en la contemporaneidad y actualidad. En la Universidad de Granada, dichos contenidos aparecen en la asignatura Nuevos escenarios del arte internacional (Universidad de Granada, 2016q).

- Conservación y restauración.

Aunque evidentemente los contenidos son actuales, se centran en muchos casos en la conservación y restauración de obras de arte de cierta antigüedad; quizá por la dificultad de conservar e intervenir en obras actuales, especialmente algunas de carácter efímero o urbano, ya que existen lagunas evidentes en la propia profesión de conservador/restaurador en las que se está trabajando actualmente.

- Historia del urbanismo / Arquitectura y urbanismo / Arquitectura y ciudad.

Esta asignatura también suele partir de los orígenes para llegar a la contemporaneidad, aunque en ocasiones, como el caso de la Universidad de Córdoba, se parte directamente del movimiento moderno (Universidad de Córdoba, 2016d).

- Artes decorativas y aplicadas.

En casos como el de la Universidad de Córdoba, esta materia se centra en la Edad Moderna. En la Universidad de Jaén, sí incluye la contemporaneidad. En las universidades de Málaga y Granada, se limita al diseño más contemporáneo con asignaturas como Diseño y estética de lo cotidiano, en Málaga (Universidad de Málaga, 2016i), e Historia y gestión patrimonial del diseño gráfico e industrial, en Granada (Universidad de Granada, 2016p).

Por último, en cuando a asignaturas propias de una única universidad, cabe destacar que sólo la Universidad de Jaén incluye la asignatura de Antropología del Arte (Universidad de Jaén, 2016b), que plantea contenidos de Arte Contemporáneo y cultura visual en la actualidad. En las universidades de Granada y Málaga, se ofertan con carácter optativo dos asignaturas enfocadas a los temas de género y creación artística, son las asignaturas: Arte y género, en Granada (Universidad de Granada, 2016m), y Estudio de Género, Feminismo e Historia del Arte, en Málaga (Universidad de Málaga, 2016j).

Análisis de una asignatura común en los grados en Historia del Arte en Andalucía: Arte Contemporáneo en España

Hemos observado que aunque en algunos casos los nombres, carácter o la secuenciación de las asignaturas son similares en las diferentes universidades andaluzas, sí hay numerosos cambios en cuanto al temario y a su periodización. Hemos analizado la asignatura Arte Contemporáneo en España, que se oferta bajo ese título u otros similares en las universidades de Sevilla (llamada Arte español contemporáneo) (Universidad de Sevilla, 2016j), Jaén (Universidad de Jaén, 2016c) y Granada (Universidad de Granada, 2016ñ), tres de las cuatro en las que se puede cursar el Grado en Historia del Arte. En el grado en Historia del Arte de la Universidad de Málaga, se ofertan otras asignaturas sobre Arte Contemporáneo en España, sin que sus contenidos se ajusten plenamente

a las tres analizadas. Estas asignaturas serían: Arte español de los siglos XVIII-XIX, Picasso y el arte español del S. XX (Universidad de Málaga, 2016f; 2016k).

En las universidades de Sevilla y Granada, es una asignatura obligatoria de tercer curso, mientras que en la Universidad de Jaén es una asignatura optativa de cuarto curso que se denomina Artes plásticas y arquitectura en la España contemporánea (Universidad de Jaén, 2016c). En este último caso, lo que ocurre es que aquellos alumnos que no deseen matricularse en esta asignatura terminan el grado sin conocer el Arte Contemporáneo en España.

En relación a los contenidos, las tres asignaturas comienzan con un primer tema que analiza el arte del Neoclasicismo e Ilustración, en el caso de la Universidad de Jaén, y Francisco de Goya, en las universidades de Granada y Sevilla. Teniendo en cuenta que el calendario de una asignatura cuatrimestral es muy reducido, este primer tema nos hace pensar que difícilmente se llegará al arte actual. Si analizamos el último tema o bloque de las respectivas guías docentes, observamos cómo en Granada son los temas 13 y 14 dedicados a las artes plásticas y a la arquitectura desde 1978 a 2012, siendo el único caso en el que se especifica exactamente la fecha hasta la que llegará el temario.

En la Universidad de Jaén, el último bloque se titula Últimas tendencias pero, como se ha expuesto previamente, esta nomenclatura es confusa. Dicho bloque está compuesto por dos temas: el 15, La arquitectura en la España democrática, y el tema 16, Modernidad artística; títulos generales que, a diferencia de Granada, no precisan hasta qué fecha llega el temario.

En la Universidad de Sevilla el temario concluye con el tema 5, Arte español tras la Guerra Civil, lo que nos hace preguntarnos hasta qué fecha o década llegará este tema. Si tenemos en cuenta la exposición actualmente en curso del MNCARS, "Campo cerrado. Arte y poder en la posguerra española. 1939-1953" (Jiménez-Blanco, 2016), este tema no debería concluir más allá de la década de los cincuenta.

Por lo que respecta a la estructura de los contenidos observamos que, en estas tres asignaturas, hay un mayor número de temas dedicados al siglo XIX que al XX, y que no hay prácticamente ninguno dedicado al siglo XXI. Vamos a verlo caso por caso.

En la asignatura del grado en Historia del Arte de la Universidad de Jaén son nueve los temas dedicados al siglo XIX; el tema 10, en el que se estudia el Regionalismo, sería el nexo de unión entre ambos siglos; y el siglo XX se estudia en siete temas, del 10 al 16.

En la Universidad de Granada, encontramos siete temas para el estudio del siglo XIX, del 1 al 7; el 8 se dedica de forma monográfica a Picasso, como nexo de unión plástico con las vanguardias;

cuatro temas, del 8 al 12 dedicados al siglo XX y, como novedad, dos temas dedicados al paso del siglo XX al XXI, de 1978 a 2012, como ya hemos apuntado anteriormente.

En la asignatura de la Universidad de Sevilla el temario es muy genérico: se articula en torno a cinco temas, dos de ellos dedicados al siglo XIX; un tercer tema que será el nexo de unión entre siglos y en el que se especifica que se analizarán las manifestaciones artísticas de la horquilla comprendida entre 1890 a 1920. Los temas 4 y 5 analizarán el arte anterior y posterior a la Guerra Civil.

Hemos querido ejemplificar a través de esta asignatura que, a pesar de partir de premisas comunes respecto a la secuencia de asignaturas y el proceso de aprendizaje similar, son muchas las diferencias que se observan y que pueden llevar a problemas de tipo administrativo y académico. Por ejemplo, en la convalidación o en los alumnos que soliciten el programa de movilidad nacional, como es el caso de las becas Séneca.

Contenidos de Arte Contemporáneo en otros grados

En los grados en Turismo, se imparte con carácter obligatorio la asignatura Patrimonio Cultural, en la que se incluyen contenidos básicos de Historia del Arte. En la Universidad de Jaén, en seis créditos se incluyen contenidos desde el arte antiguo hasta el siglo XX, así como los conceptos de patrimonio y de conservación (Universidad de Jaén, 2016g, 2016h). En el caso de la Universidad de Córdoba, esta asignatura ni siquiera contempla los contenidos específicos más característicos de la Historia del Arte, sino que se centra en el concepto de patrimonio, bienes culturales, legislación cultural, recursos turísticos, difusión e interpretación (Universidad de Córdoba, 2016h). En la Universidad de Sevilla, esta materia obligatoria es similar (Universidad de Sevilla, 2016n), aunque se oferta como optativa la asignatura de Arte y Turismo Cultural. Esta última sí recoge de forma breve la Historia del Arte llegando al siglo XX, así como museología, conservación, técnicas de investigación, sostenibilidad y visitas guiadas, todo en seis créditos (Universidad de Sevilla, 2016m). En la Universidad de Cádiz, Patrimonio Cultural I y II tampoco incluyen los contenidos específicos más característicos de la Historia del Arte ni se ofertan optativas que suplan esta carencia (Universidad de Cádiz, 2016g, 2016h). En definitiva, Jaén es la que ofrece un contenido más completo, aunque todavía escaso en unos contenidos esenciales para el desempeño de la profesión, puesto que difícilmente se podrá difundir, gestionar o mostrar el patrimonio si no se han adquirido conocimientos y competencias básicas sobre la Historia del Arte.

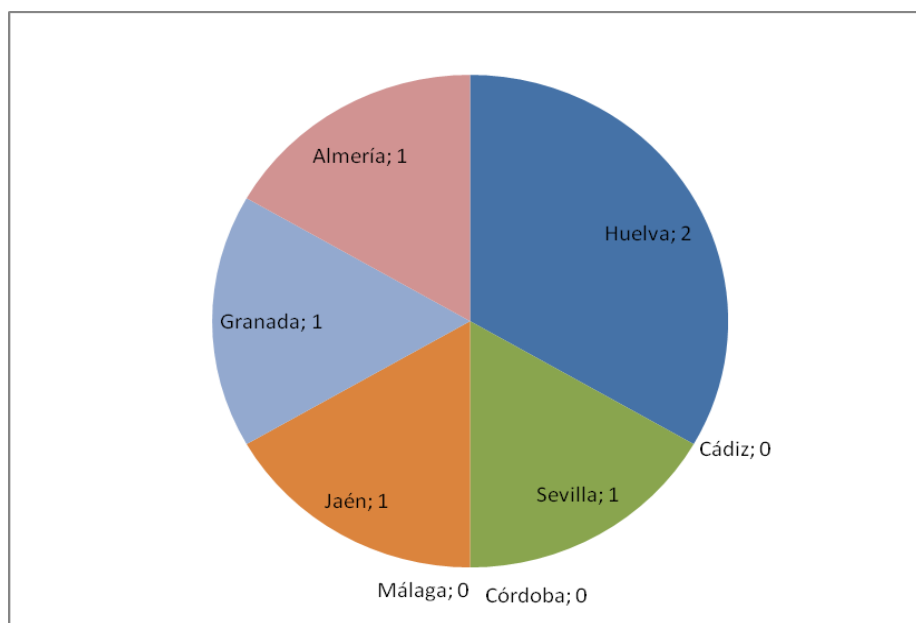
En la Universidad de Granada, se imparte la asignatura Patrimonio histórico-artístico español, de segundo curso. Pese a que el título nos dirige hacia contenidos de Historia del Arte, el temario se centra en la historia de la gestión y tutela del patrimonio con carácter cronológico (Universidad de Granada, 2016t). En la titulación, hay otra asignatura llamada Patrimonio cultural, de primer curso, también de carácter obligatorio, que contempla cuestiones generales y nomenclatura de la gestión y tutela del patrimonio en alguno de sus bloques (Universidad de Granada, 2016s). Entendemos

que dichas asignaturas se solapan y privan al futuro graduado en Turismo de contenidos básicos sobre Historia del Arte.

En la Universidad de Málaga, no se ofertan asignaturas cuyos contenidos se centren en la Historia del Arte. Al igual que en la Universidad de Granada, hay una materia obligatoria de tercer curso dedicada a la gestión y tutela del patrimonio: Difusión turística del patrimonio cultural; al menos en este caso el propio título de la asignatura aclara de forma correcta el contenido de la misma (Universidad de Málaga, 2016II).

En la Universidad de Almería, la asignatura obligatoria de tercero, Patrimonio artístico, dedica sólo un tema al arte de los siglos XIX y XX (Universidad de Almería, 2016f). En Huelva, en el Grado en Turismo, se oferta una asignatura optativa, entre un total de 65, Historia del arte y patrimonio, que con un título diverso toma el testigo de la asignatura de Historia del arte universal. En una asignatura como esta, que encontramos en titulaciones afines a las Humanidades, se incluye un tema dedicado al arte en la época contemporánea (Universidad de Huelva, 2016h).

Figura 3. Asignaturas con contenido de Arte Contemporáneo en el Grado en Turismo en Andalucía



Fuente: elaboración propia.

Los grados en Bellas Artes y en Conservación y Restauración son similares en cuanto a sus contenidos generales. En lo que se refiere a materias sobre el conocimiento de la Historia del Arte, en la Universidad de Sevilla se imparten las mismas asignaturas: Teoría e historia I y II, con contenidos que van de la Prehistoria al Arte Moderno, e Historia y Arte Contemporáneo, que va del Neoclasicismo a la actualidad (Universidad de Sevilla, 2016a, 2016b, 2016c, 2016d).

En la Universidad de Granada, los grados en Bellas Artes y Conservación de Bienes Culturales comparten alguna asignatura obligatoria dedicada al Arte Contemporáneo, es el caso de Arte Contemporáneo. Siglos XX y XXI (Universidad de Granada, 2016e, 2016h). Bellas Artes ofrece una asignatura obligatoria de este periodo artístico, Análisis de los lenguajes artísticos actuales (Universidad de Granada, 2016d). La oferta es muy limitada con relación al grueso de la carrera, por lo que tal vez debiera reforzarse en la optatividad un mayor conocimiento de las manifestaciones contemporáneas desde un punto de vista teórico. La transversalidad, en el caso de Bellas Artes y Conservación de Bienes Culturales, se centra en la Historia del pensamiento, asignatura que ofertan las dos carreras (Universidad de Granada, 2016f, 2016i). Esta asignatura se complementa con Teoría e Historia del Arte que se puede cursar también en ambos grados (Universidad de Granada, 2016g, 2016j). Por otro lado, decir que en las guías docentes de Bellas Artes aparecen los semestres de forma correlativa a lo largo de los diferentes cursos académicos o también de la forma tradicional; tendrían que optar por un único formato.

En el Grado en Bellas Artes de la Universidad de Málaga se imparten dos asignaturas con carácter obligatorio: Historia del Arte Contemporáneo I e Historia del Arte Contemporáneo II; oferta que no se complementa con otras asignaturas optativas, lo que consideramos que debería verse incorporado al plan de estudios (Universidad de Málaga, 2016a; 2016b).

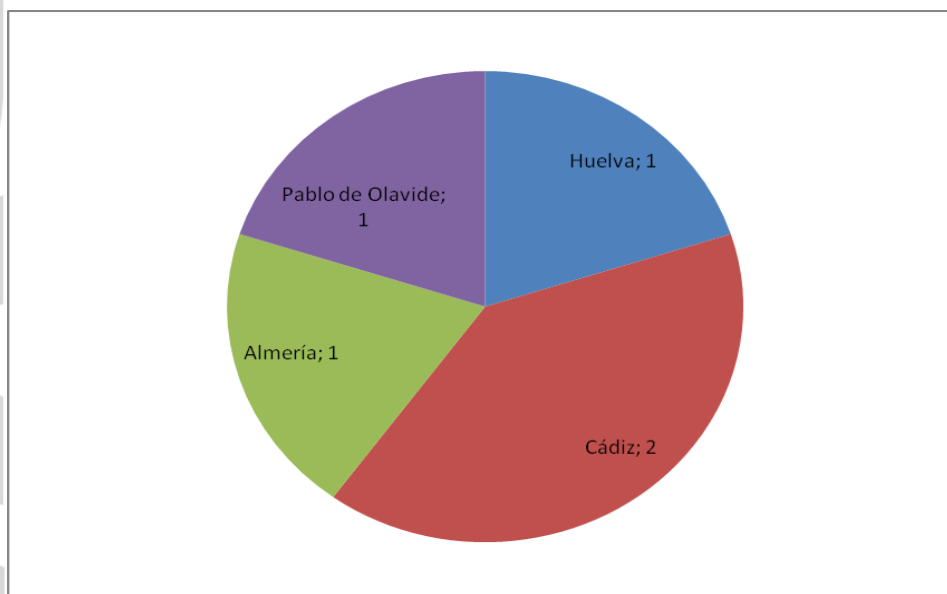
El Grado en Humanidades, tanto en la Universidad de Cádiz como en la Universidad Pablo de Olavide, está enfocado más a los idiomas que a la Historia u otras materias humanísticas. Aun así se contemplan también materias artísticas que completan el perfil del humanista. En la Universidad Pablo de Olavide se imparte una asignatura obligatoria de seis créditos de Historia del Arte Antiguo y Medieval (Universidad Pablo de Olavide, 2016d), otra de El arte en la Edad Moderna (Universidad Pablo de Olavide, 2016c), y una tercera de Arte Contemporáneo que incluye contenidos desde el siglo XIX al siglo XXI (Universidad Pablo de Olavide, 2016b). En Cádiz, en primero, se oferta Introducción a la Historia del Arte (Universidad de Cádiz, 2016d); en tercero, Manifestaciones artísticas I, de los orígenes al Gótico, (Universidad de Cádiz, 2016e); y en cuarto, Manifestaciones artísticas II, del Renacimiento al siglo XX (Universidad de Cádiz, 2016f), todas ellas con carácter obligatorio. Además, se oferta como optativa Artes plásticas y visuales contemporáneas (Universidad de Cádiz, 2016c), con contenidos desde la Ilustración hasta las artes después de 1950. Esta materia solapa contenidos con Manifestaciones artísticas II y, de alguna forma, pretende ahondar en los conocimientos sobre el mundo contemporáneo y actual pues, aunque no se especifica, entendemos que se extiende hasta la actualidad. En resumen, en los grados de Humanidades los contenidos en Historia del Arte parecen amplios y, en ambas universidades, se incluyen temas dedicados a todos los periodos históricos, incluido el presente.

En la Universidad de Almería, las asignaturas dedicadas a la Historia del Arte se ofertan también en menor número, nueve de un total de 94, que incluyen los contenidos tradicionales así como *mass*

media o gestión cultural; el resto de la oferta académica se centra en Historia, Antropología e idiomas. Por lo que respecta al Arte Contemporáneo, será en este Grado en Humanidades en el que se ofertan asignaturas que incluyen de forma más específica dichos contenidos, que suelen ser de carácter obligatorio: Historia del Arte II: del Renacimiento a la Posmodernidad (Universidad de Almería, 2016d); Historia del Arte en el mundo contemporáneo (Universidad de Almería, 2016c); y La Estética en la cultura contemporánea (Universidad de Almería, 2016e). Al tener este carácter, el alumnado recibirá una formación genérica, tal y como indica el Real Decreto 1393/2007, al margen de que después pueda completarla con la optatividad ofertada. La transversalidad se centrará en este grado en el estudio de los *mass media* y la gestión patrimonial con asignaturas optativas como, Cine, sociedad y cultura (Universidad de Almería, 2016b).

En la Universidad de Huelva, las asignaturas dedicadas a la Historia del Arte se ofertan en un número muy reducido de la oferta académica de otros grados de Humanidades: tan sólo hay dos que son obligatorias, Historia del Arte I y II (Universidad de Huelva, 2016f, 2016g), entre un total de cincuenta asignaturas. La que incluye algunos contenidos sobre Arte Contemporáneo es Historia del Arte II, que empieza en el Renacimiento y llega hasta el siglo XXI. Consideramos que la oferta dedicada a Historia del Arte es muy escasa para un futuro graduado en Humanidades.

Figura 4. Asignaturas con contenido de Arte Contemporáneo en el Grado en Humanidades en Andalucía



Fuente: elaboración propia.

El Grado en Arqueología se imparte en Andalucía de manera conjunta entre las universidades de Jaén, Sevilla y Granada. Cuenta con una asignatura de Historia del Arte de carácter obligatorio, de tan sólo seis créditos por lo que, aunque el último bloque se dedique al Arte Contemporáneo, lo

cierto es que difícilmente se llegan a dar estos contenidos, que deberían tener una carga similar a la de los grados en Geografía-Historia e Historia (Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad de Sevilla, 2016).

En el grado en Geografía e Historia se ofertan asignaturas generales de Historia del Arte que completan la formación humanística del alumno. Suelen impartirse en primero o segundo, en todos los casos es cuatrimestral, obligatoria y de seis créditos; algo que parece insuficiente si se tiene en cuenta que la formación en Historia del Arte en bachillerato es anual. Por ello, encontramos deficiencias en los temarios que perjudican en todos los casos al apartado del Arte Contemporáneo y actual. Además, se ofrece al alumnado una asignatura optativa que puede completar la formación artística, Arte y Sociedad, donde sí existen contenidos de Arte Contemporáneo, terminando con los *mass media* y nuevos medios de expresión visual. En el caso de la Universidad Pablo de Olavide, dicha asignatura termina con la Ilustración y Goya (Universidad Pablo de Olavide, 2016a). En la Universidad de Cádiz, sin embargo, la formación es más completa al dividir la Historia del Arte en dos asignaturas: la primera dedicada al Arte Antiguo y Medieval y la segunda a Moderno y Contemporáneo. Sin embargo, esta última asignatura termina con las vanguardias históricas, por lo que continúa existiendo una laguna de varias décadas que acercaría al alumnado a su presente histórico (Universidad de Cádiz, 2016a, 2016b).

En la Universidad de Sevilla, se imparten, dentro del Grado en Historia, dos asignaturas de carácter obligatorio sobre Arte Contemporáneo: Arte universal (Universidad de Sevilla, 2016g) y Arte español (Universidad de Sevilla, 2016f). En la primera, se dedica un tema al siglo XIX y otro al siglo XX y lo que se llama últimas tendencias, por lo que en principio quedan recogidas todas las etapas. En Arte español, se comienza con la Prehistoria y se termina con el Arte Contemporáneo al que se dedican cuatro temas (Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Modernismo y Contemporáneo), siendo realmente el último el que incluye contenidos del siglo XX. Aunque se obvia el siglo XXI, la proporción de temas dedicados a cada periodo histórico favorece al Arte Contemporáneo (un tema para Prehistoria, uno Arte Antiguo, dos Medieval y tres Moderno). En la Universidad de Jaén, se imparte una asignatura troncal y anual de 12 créditos, dividida en dos bloques: el primero de Arte Antiguo y Medieval y el segundo de Arte Moderno y Contemporáneo, de manera que se llega hasta final del siglo XX (Universidad de Jaén, 2016a). Por último, en la Universidad de Córdoba no existen materias dedicadas a la Historia del Arte como tal; tan sólo lo que se llama Concepto y método de la Historia del Arte. En resumen, es en las universidades de Jaén y Cádiz donde la formación en arte general y contemporáneo, en particular, es más completa que en el resto, proporcionando al alumnado del Grado en Historia o Geografía e Historia una base formativa más sólida para el desempeño futuro de su profesión.

En el Grado en Historia de la Universidad de Málaga encontramos un ejemplo de asignatura que nos parece interesante ya desde el planteamiento de su título: Arte para Historiadores: el arte del

Barroco al mundo contemporáneo. Como docentes de Historia del Arte consideramos que su principal valor es adaptarla a los intereses de los historiadores y no ofertar como en otras titulaciones ya comentadas una Historia del Arte universal que presenta pocas variantes respecto a los contenidos tradicionales del Bachillerato. Del mismo modo ocurre en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio. En el Plan de Estudios se especifica que habrá una asignatura básica de arte –titulada Arte; en este caso, se ha optado por una historia del urbanismo, que reviste un mayor interés para la formación de estos graduados que una historia del arte universal.

El Grado en Geografía y Gestión del Territorio de la Universidad de Sevilla tiene una asignatura de carácter obligatorio de seis créditos que, bajo el título Historia de la arquitectura y del arte, imparte contenidos artísticos desde los orígenes hasta las últimas tendencias. A todas luces, un cuatrimestre parece escaso para tanta materia que se imparte al final de una forma más superficial de lo que se hace en educación secundaria (Universidad de Sevilla, 2016e).

El Grado en Gestión Cultural de la Universidad de Córdoba, muy similar al de Turismo, no contempla contenidos en Historia del Arte más allá de una asignatura que ofertan en otros títulos: Concepto y Método de la Historia del Arte (Universidad de Córdoba, 2016a). Parece muy insuficiente que la preparación para una profesión ligada al patrimonio artístico, no cuente con más contenidos de Historia del Arte.

Por el contrario, en la Universidad de Huelva, donde también se imparte este grado, encontramos un mayor número de asignaturas dedicadas a la Historia del Arte; entre ellas, alguna dedicada al Arte Contemporáneo. En un total de 74 asignaturas, se ofertan seis dedicadas a la Historia del Arte, muy diversificadas y sin ninguna lógica cronológica, de temáticas que incluyen la gestión cultural o la historia de las ideas estéticas: Conceptos y fundamentos históricos del arte occidental (Universidad de Huelva, 2016c), Los grandes estilos artísticos (Universidad de Huelva, 2016e), Cultura y pensamientos contemporáneos (Universidad de Huelva, 2016d). Sólo una asignatura obligatoria se dedica al estudio del Arte Contemporáneo e Historia del cine (Universidad de Huelva, 2016b). Las dos asignaturas restantes son: Historia y Teoría de la gestión Cultural e Introducción a la Museología y Comisariado de Exposiciones. Entendemos que pese, a las buenas intenciones de implementar un Grado con cierta demanda en el terreno profesional, sus contenidos son parciales en ámbitos relevantes del Patrimonio Cultural; consideramos que al tratarse de contenidos especializados debería ser un Master y no un Grado tal y como se estructuran en la actualidad las docencia universitaria.

En el Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada, se ofertan sólo dos asignaturas teóricas relacionadas con la arquitectura y el urbanismo contemporáneos: Historia de la Arquitectura II, cuyo temario abarca desde 1750 a 1936 y otra optativa, Historia Urbana, en cuya guía docente no se indica la temporalidad (Universidad de Granada, 2016a, 2016b).

El Grado en Fundamento de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, no tiene contenidos específicos de Historia del Arte; una carencia importante dado que los grados deben buscar una formación completa y general en la materia.

Propuesta de guía docente

Uno de los objetivos de nuestro estudio es analizar la información que cada universidad ofrece de las asignaturas a través de sus guías docentes; concretamente de las materias de los grados dentro del ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Hay una serie de puntos que se repiten, pero son las diferencias las que nos interesan para establecer las posibles mejoras.

Una de las cuestiones que no se tienen en cuenta a la hora de diseñar las guías docentes es que dicha información será consultada por el alumnado, por lo que sus contenidos deben ser claros y precisos. Hay algunos modelos en los que el sistema de evaluación, por ejemplo, es tan extremadamente complejo que no es comprensible. Consideramos que deben incluirse campos que faciliten la organización de la información. Por otro lado, las guías docentes deberían adaptarse a una utilización del lenguaje igualitario y no sexista, algo que ya es un hecho en universidades como las de Málaga y Jaén, que cuentan con una guía al respecto (Guerrero Salazar, 2012). No queremos tampoco obviar el diseño de las guías, que en tantas ocasiones hace que se dificulte la lectura. Entre las universidades andaluzas, destacan por su diseño las guías docentes de las universidades de Granada y Córdoba; por lo que respecta al contenido, una de las más completas es la de la Universidad de Córdoba.

Las guías docentes tienen una estructura similar que podría dividirse en los siguientes apartados:

- Datos Básicos
- Programa de la asignatura (contenidos, objetivos, bibliografía, etc.)
- Cronograma
- Metodología docente
- Evaluación

En los datos básicos de las guías docentes, suele aparecer el título de la asignatura, la titulación en la que se imparte, el módulo al que pertenece, el curso y semestre en los que se ofertan, el número de créditos y carácter (básica, obligatoria, optativa), así como los datos del profesorado que la imparte (nombre, ubicación del despacho, teléfono y correo electrónico).

En este apartado se podría incorporar:

- El idioma en el que se imparte, tal y como aparece en las guías docentes analizadas de la Universidad de Málaga.
- En cuanto a las asignaturas que integran el módulo, sería más útil y fácil de comprender la vinculación que tiene dicha asignatura con otras materias, si se incluyese la información en las guías docentes, como lo hace la Universidad de Almería.
- Incluir el enlace web a la plataforma de docencia virtual, tal y como se recoge en las guías docentes de las universidades de Jaén y Córdoba.
- Por último, se podría añadir el horario de tutorías de los docentes como lo incorporan las guías docentes de la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Huelva.

En el siguiente de los bloques de la guía docente correspondiente al programa de la asignatura (contenidos, objetivos, bibliografía, etc.), se debería incorporar un índice como aparece en las guías de la Universidad de Sevilla, de forma que tengamos claros los contenidos de cada uno de los apartados más importantes.

Se suelen incorporar los prerrequisitos, el programa de la asignatura, los contenidos y el cronograma. Tras el análisis de las guías, consideramos que en este apartado se podría incorporar la siguiente información:

- Uno de los campos que suele variar de unas guías a otras –pese a ser contenidos cerrados procedentes de las memorias de grado verificadas– es el de las competencias; competencias que aparecen bajo la forma de listado o estructuradas según su carácter genérico o específico. Sería recomendable que siempre aparecieran en este segundo formato que es el más habitual.
- De igual forma ocurre con los contenidos. El temario debería ser detallado y estar dividido entre la teoría y la práctica, como aparecen en las guías docentes de la Universidad de Córdoba.
- Por lo que respecta a la bibliografía, los formatos son múltiples, organizada en el mayor número de casos entre la básica o fundamental y la complementaria. Consideramos que en este campo se podrían incorporar las lecturas obligatorias, tal y como aparece recogido en las guías docentes de la Universidad de Huelva.
- Los cronogramas se incorporan en las guías docentes analizadas de las universidades de Córdoba y Jaén.

En el apartado de Metodología docente hemos llegado a la conclusión que deberían incluirse en todas las guías docentes:

- Las horas presenciales y no presenciales (con las competencias o resultados correspondientes) como sí aparecen en las universidades de Jaén y Córdoba.
- Una información clara y precisa sobre las actividades que se desarrollarán tanto dentro como fuera del aula. No existe un formato unificado al respecto y pensamos que es la Universidad de Córdoba la que nos ofrece una información más detallada y fácil de comprender. Los contenidos que deberían aparecer serían: tipo de grupo, las actividades que se van a desarrollar y el número de horas que tendrá cada una dentro del cuatrimestre.
- Por otra parte completaría el contenido de la guía la incorporación de la descripción del trabajo autónomo del alumno, como si aparece en las guías docentes de las universidades de Almería, Cádiz y Pablo de Olavide de Sevilla.

En el apartado de Evaluación optamos por una información fácil de comprender para el alumnado. El sistema más habitual es la inclusión de tablas como aparece en las guías docentes de las universidades de Córdoba y Jaén, pero queremos destacar que se podrían incorporar los siguientes apartados:

- La evaluación para la asistencia parcial, como se recoge en las guías docentes de la Universidad de Córdoba, y que consideramos se podría adaptar a personas con discapacidad que no pueden llevar a cabo alguna de las actividades programadas.
- Deberían incorporarse las referencias a la normativa que regula la evaluación como, por ejemplo, podemos ver en las guías docentes de la Universidad de Jaén. Asimismo, la redacción de un párrafo en el que se especifique que dentro de la evaluación, aprobar el examen será inexcusable para aprobar la asignatura; aspecto que sólo aparece recogido en las guías de la Universidad de Cádiz y de Jaén.

Conclusiones

A partir del análisis y reflexiones del texto, concluimos que tanto los profesionales docentes como el alumnado no siempre son conscientes de la importancia que tienen las guías docentes, que se han reducido a una obligación o un trámite administrativo más, dentro del curso académico.

Respecto a la forma y uso de las guías, el alumnado no es consciente de la utilidad de las mismas y prefieren acudir a tutorías para resolver cuestiones que son accesibles a través de las webs institucionales y que incluso deberían haber sido consultadas antes de matricularse en las asignaturas, evitando así problemas posteriores que dificultan el proceso de aprendizaje. Nos referimos por ejemplo, a la dificultad para realizar ciertas prácticas por cuestiones personales o ajenas a la docencia para algunos alumnos. Si en el documento oficial, que son las guías docentes, se detallan estas cuestiones, todo quedaría claro antes del inicio del curso.

En otras ocasiones, las guías no incluyen información importante para el desarrollo del aprendizaje o lo presentan en un formato poco accesible. Todo esto provoca que las guías no se correspondan con la realidad, que los alumnos no las entiendan y, por lo tanto, que no las usen.

Para subsanar estas deficiencias debemos fomentar la actualización y revisión periódica de las guías por parte del equipo docente, conseguir que estos documentos reflejen el trabajo real que se va a realizar en el aula y que no sean una reproducción literal de las memorias de grado. Asimismo, sería importante intercambiar experiencias entre las universidades con titulaciones comunes puesto que, para la revisión de estas guías, es necesario el análisis comparativo.

En cuanto al contenido, y en el apartado en el que hemos centrado nuestro estudio –arte contemporáneo–, hemos observado problemas que atienden a la caracterización de las asignaturas. No se siguen ni criterios ni nomenclatura comunes, lo que en muchos casos genera lagunas de conocimiento para aquellos alumnos que no elijan una determinada optatividad. Por lo tanto, la formación genérica del alumnado en cada universidad resulta diferente. Desde un punto de vista administrativo, puede ser un problema para las convalidaciones o movilidad nacional del alumnado; además, no deberían existir diferencias de fondo entre los futuros profesionales que van a dedicarse al mismo sector. La especialización está contemplada dentro de la formación de postgrado, por lo que entendemos que los grados deberían ser más homogéneos.

Se mantiene en la mayor parte de universidades andaluzas un modelo decimonónico de Historia del Arte basada en la preminencia de aquellos periodos reconocidos dentro de la historiografía tradicional, es decir, Edad Moderna o aquel periodo relacionado con el ámbito de estudio de los grupos de investigación de cada universidad.

En definitiva, tener guías docentes completas, actualizadas y de fácil acceso, facilitaría el trabajo de docentes y alumnado, y evitaría algunos problemas derivados del desconocimiento o falta de comunicación. Debemos pensar en nuevas formas de trabajo y coordinación más colaborativas que prioricen la formación integral del alumnado y darles traslado a las guías docentes.

Agradecimientos

Esta publicación fue financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER [HAR2013-46608-R]; el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona [REDICE16-1420]; el Vicerrectorado de Política Docente y el Programa de Mejora e Innovación Docente de la Universidad de Barcelona [GIDC-ODAS].

Referencias

Guerrero Salazar, S. (2012). *Guía para un uso igualitario y no sexista del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Jaén*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

Jiménez-Blanco, M. D. (Com.). (2016). *Campo cerrado. Arte y poder en la posguerra española. 1939-1953. Nota de prensa*. Madrid: Museo Nacional. Centro de Arte Reina Sofía. Recuperado de http://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/notas-de-prensa/dossier_campo_cerrado_0.pdf

Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. *Boletín Oficial del Estado*. España, 18 de septiembre de 2003, núm. 24, pp. 34355-34356.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*. España, 30 de octubre de 2007, núm. 260, pp. 44037-44048.

Universidad de Almería (2016a). Grado en Humanidades. Recuperado de <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/GRADO1010?organizacion=temporal>

Universidad de Almería (2016b). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Cine, Sociedad y Cultura. Recuperado de http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO1010?idAss=13104305&idTit=1010&anyo_actual=2016-17

Universidad de Almería (2016c). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo. Recuperado de http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO1010?idAss=13104212&idTit=1010&anyo_actual=2016-17

Universidad de Almería (2016d). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Historia del Arte II: del Renacimiento a la Posmodernidad. Recuperado de http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO1010?idAss=13102102&idTit=1010&anyo_actual=2016-17

Universidad de Almería (2016e). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura La Estética en la Cultura Contemporánea. Recuperado de http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO1010?idAss=13104232&idTit=1010&anyo_actual=2016-17

Universidad de Almería (2016f). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Artístico. Recuperado de http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO6410?idAss=64103223&idTit=6410&anyo_actual=2016-17

Universidad de Cádiz (2016a). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Arte I (Antiguo y Medieval). Recuperado de http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1516_asignatura?titulo=20519&asign=20519001&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016b). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Arte II (Moderno y Contemporáneo). Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1516_asignatura?titulo=20519&assign=20519002&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016c). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Artes Plásticas y Visuales Contemporáneas. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=20523&assign=20523063&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016d). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Introducción a la Historia del Arte. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=20523&assign=20523004&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016e). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Manifestaciones Artísticas I. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=20523&assign=20523027&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016f). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Manifestaciones Artísticas II. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=20523&assign=20523028&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016g). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Cultural I. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=31310&assign=31310015&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016h). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Cultural II. Recuperado de

http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titulo=31310&assign=31310016&dpto=C130

Universidad de Cádiz (2016i). Grados. Recuperado de <http://www.uca.es/es/estudios-y-acceso/oferta-general-de-estudios/grados>

Universidad de Córdoba (2016a). Grado en Gestión Cultural. Guía docente de la asignatura Concepto y Método de la Historia del Arte. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/102597es_2016-17.pdf

Universidad de Córdoba (2016b). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Concepto y Método de la Historia del Arte I. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100685es_2016-17.pdf

- Universidad de Córdoba (2016c). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Concepto y Método de la Historia del Arte II. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100686es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016d). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arquitectura y Urbanismo: del movimiento Moderno a la Globalización. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100655es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016e). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura La génesis del arte contemporáneo. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100652es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016f). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Las vanguardias: nacimiento y crisis. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100653es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016g). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Últimas tendencias del arte. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/100669es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016h). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio cultural y artístico. Recuperado de https://www.uco.es/equiado/guias/2016-17/101714es_2016-17.pdf
- Universidad de Córdoba (2016i) Grados de la Rama de Artes y Humanidades. Recuperado de http://www.uco.es/grados/index.php?option=com_content&view=article&id=95:grados-de-la-rama-de-artes-y-humanidades&catid=6
- Universidad de Granada (2016a). Grado en Arquitectura Guía docente de la asignatura Historia de la Arquitectura II. Recuperado de <http://etsag.ugr.es/pages/docencia/grado-arquitecto-2010/2a-de-grado/curso2historiade-laarquitectura2gahist2jcalatrava20162017/%21>
- Universidad de Granada (2016b). Grado en Arquitectura. Guía docente de la asignatura Historia Urbana. Recuperado de <http://etsag.ugr.es/pages/docencia/grado-arquitecto-2010/optativas/historiaurbana/>
- Universidad de Granada (2016c). Grado en Bellas Artes. Recuperado de <http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guias-docentes>
- Universidad de Granada (2016d). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Análisis de los Lenguajes Artísticos Actuales. Recuperado de http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guiasdocentes/tercercurso/obligatorias/analisis_lenguajes_artisticos_actuales
- Universidad de Granada (2016e). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo. Siglos XX y XXI. Recuperado de

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guiasdocentes/segundo-curso/arte_contemporaneo_siglos_xx_xxi

Universidad de Granada (2016f). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Historia del Pensamiento. Recuperado de

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guiasdocentes/segundocurso/historia_del_pensamiento

Universidad de Granada (2016g). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte. Recuperado de

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guiasdocentes/primercurso/teoria_e_historia_del_arte_1

Universidad de Granada (2016h). Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo. Siglos XX y XXI. Recuperado de

<http://grados.ugr.es/restauracion/pages/guiasdocentes/segundo-curso/artecontemporaneo-siglosxxxyxxi>

Universidad de Granada (2016i). Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guía docente de la asignatura Historia del Pensamiento. Recuperado de

http://grados.ugr.es/restauracion/pages/guiasdocentes/segundo-curso/historia_del_pensamiento_gradocr

Universidad de Granada (2016j). Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte. Recuperado de

<http://grados.ugr.es/restauracion/pages/guiasdocentes/primercurso/mod1teoriaaaehistoria-delarte20142015>

Universidad de Granada (2016k) Grado en Historia del Arte. Recuperado de

http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/estudios#_doku_guias_docentes

Universidad de Granada (2016l). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo Iberoamericano. Recuperado de

[http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M4/!](http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M4/)

Universidad de Granada (2016ll). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía. Recuperado de

[http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311C2/!](http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311C2/)

Universidad de Granada (2016m). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte y Género. Recuperado de

[http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311A1/!](http://filosofiyaletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311A1/)

Universidad de Granada (2016n). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931131/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931131/)

Universidad de Granada (2016ñ). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del Arte Contemporáneo en España. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931137/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931137/)

Universidad de Granada (2016o). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del Arte desde las Vanguardias históricas a la actualidad. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931136/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931136/)

Universidad de Granada (2016p). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia y gestión patrimonial del Diseño Gráfico e Industrial. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311B3/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311B3/)

Universidad de Granada (2016q). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Nuevos escenarios del arte internacional. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M1/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M1/)

Universidad de Granada (2016r). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Últimas tendencias de la Arquitectura y el Urbanismo. Recuperado de [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M5/!](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/29311M5/)

Universidad de Granada (2016s). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Cultural. Recuperado de http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/archivos/guiasdocentes20162017/PC_GTUR

Universidad de Granada (2016t). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Histórico-Artístico Español. Recuperado de http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/archivos/guiasdocentes20152016/PHAE_GTUR

Universidad de Granada, Universidad de Jaén, y Universidad de Sevilla (2016). Grado en Arqueología. Guía docente de la asignatura Historia del Arte. Recuperado de http://www.us.es/estudios/grados/plan_242/asignatura_2420008

Universidad de Huelva (2016a). Facultad de Humanidades. Recuperado de <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados>

Universidad de Huelva (2016b). Grado en Gestión Cultural. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo e Historia del Cine. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/GCPR/programas/101312211-3-C1-OB-6-Artecontemporaneohistoriacine.pdf>

Universidad de Huelva (2016c). Grado en Gestión Cultural. Guía docente de la asignatura Conceptos y Fundamentos Históricos del Arte Occidental. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/GCPR/programas/101312104-1-C1-BA-6-Conceptosyfundamentos.pdf>

Universidad de Huelva (2016d). Grado en Gestión Cultural. Guía docente de la asignatura Cultura y Pensamiento contemporáneos. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/GCPR/programas/101312206-2-C1-OB-6-Culturapensamientocontemporaneos.pdf>

Universidad de Huelva (2016e). Grado en Gestión Cultural. Guía docente de la asignatura Los grandes estilos artísticos. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/GCPR/programas/101312204-2-C1-OB-6-Grandesestilosartisticos.pdf>

Universidad de Huelva (2016f). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Historia del Arte I. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/HUMA/programas/101413214-3-C1-OB-6-HistoriadelArtel.pdf>

Universidad de Huelva (2016g). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Historia del Arte II. Recuperado de

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/HUMA/programas/101413221-3-C2-OB-6-HistoriadelArtell.pdf>

Universidad de Huelva (2016h). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Historia del Arte y Patrimonio. Recuperado de

<http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/turismo/guias/2016-2017/segundo-curso/segundo-semester/historia-del-arte-y-patrimonio/view>

Universidad de Jaén (2016a). Grado en Geografía e Historia. Guía docente de la asignatura Historia del Arte. Recuperado de

https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/124A/12411006/es/2016-17-12411006_es.html

Universidad de Jaén (2016b). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Antropología del Arte. Recuperado de

https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12511001/es/2016-17-12511001_es.html

Universidad de Jaén (2016c). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Artes plásticas y arquitectura en la España contemporánea. Recuperado de

https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12513010/es/2016-17-12513010_es.html

Universidad de Jaén (2016d). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX. Recuperado de https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12512008/es/2016-17-12512008_es.html

Universidad de Jaén (2016e). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del Arte de los siglos XX y XXI. Recuperado de https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12512009/es/2016-17-12512009_es.html

Universidad de Jaén (2016f). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Historia del arte efímero. Recuperado de https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12513015/es/2016-17-12513015_es.html

Universidad de Jaén (2016g). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio cultural I. Recuperado de https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/3/116A/11612019/es/2016-17-11612019_es.html

Universidad de Jaén (2016h). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio cultural II. Recuperado de https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/3/116A/11612020/es/2016-17-11612020_es.html

Universidad de Jaén (2016i) Grados y Dobles Grados. Recuperado de <http://estudios.ujaen.es/listadogrados>

Universidad de Málaga (2016a). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Historia del Arte Contemporáneo I. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5101_AsigUMA_51951.pdf

Universidad de Málaga (2016b). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Historia del Arte Contemporáneo II. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5101_AsigUMA_52749.pdf

Universidad de Málaga (2016c). Grado en Historia del Arte. Recuperado de <http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte>

Universidad de Málaga (2016d). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arquitectura Contemporánea. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50267.pdf

Universidad de Málaga (2016e). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad). Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50282.pdf

Universidad de Málaga (2016f). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Español de los Siglos XVIII y XIX. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50262.pdf

Universidad de Málaga (2016g). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Europeo de los Siglos XVIII y XIX. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50263.pdf

Universidad de Málaga (2016h). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Moderno (1880-1960). Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50264.pdf

Universidad de Málaga (2016i). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Diseño y Estética de lo Cotidiano. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50265.pdf

Universidad de Málaga (2016j). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Estudios de Género, Feminismo e Historia del Arte. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50271.pdf

Universidad de Málaga (2016k). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Picasso y el Arte Español del Siglo XX. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50273.pdf

Universidad de Málaga (2016l). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Poéticas del Arte Español de los Siglos XX y XXI. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50289.pdf

Universidad de Málaga (2016ll). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Difusión Turística del Patrimonio Cultural. Recuperado de https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2016/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5001_AsigUMA_50156.pdf

Universidad Pablo de Olavide (2016a). Grado en Geografía e Historia. Guía docente de la asignatura Historia del Arte. Recuperado de

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_GeH/1468922957950_v305018.pdf

Universidad Pablo de Olavide (2016b). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Arte Contemporáneo. Recuperado de

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_HUM/1468927545330_v301047.pdf

Universidad Pablo de Olavide (2016c). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura El Arte en la Edad Moderna. Recuperado de

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_HUM/1437561171889_301029_el_arte_en_la_edad_moderna.pdf

Universidad Pablo de Olavide (2016d). Grado en Humanidades. Guía docente de la asignatura Historia del Arte Antiguo y Medieval. Recuperado de

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_HUM/1437560985304_301020_-_historia_del_arte_antiguo_y_medieval.pdf

Universidad Pablo de Olavide (2016e). Grados. Recuperado de

<https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalGrados?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88&ambito=1ab40963-4398-11de-98a4-3fe5a96f4a88>

Universidad de Sevilla (2016a). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte I. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_190/asignatura_1900006

Universidad de Sevilla (2016b). Grado en Bellas Artes. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte II. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_190/asignatura_1900010

Universidad de Sevilla (2016c). Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte I. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_193/asignatura_1930006

Universidad de Sevilla (2016d). Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guía docente de la asignatura Teoría e Historia del Arte II. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_193/asignatura_1930010

Universidad de Sevilla (2016e). Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Guía docente de la asignatura Historia de la Arquitectura y del Arte. Recuperado de http://www.us.es/estudios/grados/plan_164/asignatura_1640006

Universidad de Sevilla (2016f). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Arte Español. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_166/asignatura_1660011

Universidad de Sevilla (2016g). Grado en Historia. Guía docente de la asignatura Arte Universal. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_166/asignatura_1660012

Universidad de Sevilla (2016h). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte del Siglo XIX. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670023

Universidad de Sevilla (2016i). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte del Siglo XX. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670024

Universidad de Sevilla (2016j). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Español Contemporáneo. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670025

Universidad de Sevilla (2016k). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte Iberoamericano de los Siglos XIX y XX. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670038

Universidad de Sevilla (2016l). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Arte y Fiesta. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670039

Universidad de Sevilla (2016ll). Grado en Historia del Arte. Guía docente de la asignatura Últimas Tendencias Artísticas. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_167/asignatura_1670050

Universidad de Sevilla (2016m). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Arte y Turismo Cultural. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_179/asignatura_1790037

Universidad de Sevilla (2016n). Grado en Turismo. Guía docente de la asignatura Patrimonio Cultural Histórico y Artístico. Recuperado de

http://www.us.es/estudios/grados/plan_179/asignatura_1790009

Universidad de Sevilla (2016ñ). Listado de Grados agrupados por ramas de conocimiento. Recuperado de <http://www.us.es/estudios/grados/areas>

Anexos

Anexo I. Grados ofertados en Andalucía en los que existen contenidos de Historia del Arte

Grado	Universidad
Turismo	Huelva Cádiz Sevilla Córdoba Málaga Jaén Granada Almería
Humanidades	Huelva Cádiz Almería
Bellas Artes	Pablo de Olavide Sevilla Málaga Granada
Conservación y Restauración	Sevilla Granada
Arquitectura	Sevilla Granada
Geografía e Historia	Jaén Pablo de Olavide
Geografía y Gestión del Territorio	Sevilla Granada
Historia	Cádiz Sevilla Córdoba Málaga Granada
Gestión Cultural	Huelva Córdoba
Historia del Arte	Sevilla Córdoba Málaga Jaén Granada

Anexo II. Modelo de guía docente propuesta

Título de la asignatura

Datos básicos

- Titulación en la que se imparte
- Módulo al que pertenece
- curso, semestre, créditos y carácter
- Idioma
- Materias relacionadas
- Enlace web de la plataforma virtual

Datos del profesorado

- Nombre/s, ubicación del despacho, teléfono y correo electrónico, horario de tutorías

Programa de la asignatura

- Prerrequisitos
- Programa de la asignatura, contenidos, cronograma (en forma de tabla o listado por puntos)
- Competencias (genéricas o específicas)
- Temario detallado (dividir teoría y práctica)
- Bibliografía (lecturas obligatorias, básicas, complementarias)

Metodología docente

- Horas presenciales y no presenciales (con competencias y resultados correspondientes)
- Información clara y precisa sobre las prácticas (tipo de grupo, actividades, número de horas)
- Descripción del trabajo autónomo del alumnado

Evaluación

- Tabla detallada que recoja la evaluación para la asistencia parcial
- Normativa
- Obligatoriedad de aprobar el examen

Referencia ley de igualdad

Para citar este artículo: Quirosa García, V. y Luque Rodrigo, L. (2016). Análisis de los contenidos de Arte Contemporáneo en las guías docentes andaluzas. Propuestas de mejora. *Observar*, 10(2), 164–198.